



# Guía para elaborar Avisos de Privacidad

### SECCIÓN I. Preguntas frecuentes sobre el aviso de privacidad

El tratamiento de los datos personales de cualquier particular debe cumplir con los principios de consentimiento y de información, por lo que el sujeto obligado denominado **responsable**, cuando obtenga información personal para el desempeño de sus funciones, debe observar el artículo 28 de la Ley 316 de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, que señala: *“El responsable deberá informar al titular, a través del aviso de privacidad, la existencia y características principales del tratamiento al que serán sometidos sus datos personales, a fin de que pueda tomar decisiones informadas al respecto”*.

Los siguientes apartados describen los conceptos, características y requisitos, con el objeto de brindar una herramienta que facilite el cumplimiento de esta obligación.

#### ***¿Qué es un Aviso de Privacidad?***

Documento que se debe poner a disposición del titular de forma física, electrónica o en cualquier formato generado por el responsable, a partir del momento en el cual se recaben sus datos personales, con el objeto de informarle los propósitos del tratamiento de los mismos.

#### ***¿Qué ley regula el cumplimiento de los avisos de privacidad?***

Los artículos 18, 19, 20, 21, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35 y 36 de la Ley 316 de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, disponible en la dirección electrónica: [http://ivai.org.mx/DatosPersonales/Archivos/Normatividad/gaceta298\\_LEY\\_DE\\_DATOS\\_PERSONALES.pdf](http://ivai.org.mx/DatosPersonales/Archivos/Normatividad/gaceta298_LEY_DE_DATOS_PERSONALES.pdf).

#### ***¿Cuáles son las características del Aviso de Privacidad?***

- Debe ser sencillo;
- Con la información necesaria;
- Expresado en lenguaje claro; y
- Con una estructura y diseño que facilite su comprensión.

#### ***¿Qué prohibiciones señala la ley en la elaboración de avisos de privacidad?***

- Usar frases inexactas, ambiguas o vagas;
- Incluir textos o formatos que induzcan al titular a elegir una opción en específico;

- Marcar previamente casillas, en caso de que éstas se incluyan para que el titular otorgue su consentimiento; y
- Remitir a textos o documentos que no estén disponibles para el titular en el aviso de privacidad. (ejemplo links no disponibles o hipervínculos deshabilitados).

### ***¿Cuántos avisos de privacidad deben elaborar los sujetos obligados?***

El número de avisos de privacidad que debe tener un mismo sujeto obligado depende de las características de los tratamientos que se lleven a cabo en las distintas actividades que realice, para lo cual deben tomar en consideración el principio de licitud y finalidad, es decir, que existan atribuciones en su normatividad interna para realizar el tratamiento.

No se recomienda que un mismo aviso de privacidad refiera a tratamientos en los que la información a incluir en el mismo sea distinta entre sí, es decir, en donde las finalidades, el tipo de datos tratados o las transferencias que se realicen no sean iguales, o no sea posible expresar con claridad la información que aplica o corresponde a cada caso.

Es posible tomar como referencia los sistemas de datos personales ya creados, siempre y cuando no existan inconsistencias en su desarrollo o ya no sean aplicables a la estructura actual del sujeto obligado.

### ***¿Cuáles son los medios que se puede utilizar para difundir o dar a conocer el aviso de privacidad?***

Tipo de medio de difusión	Descripción
<b>Físicos</b>	Entrega individual del aviso, colocar letrero o anuncio, inserción del aviso en formato o documento por el que se recolecte el dato personal.
<b>Electrónicos</b>	Correo electrónico, inserción en la plataforma o sistema electrónico que se utilice, Internet, o la tecnología que así lo permita tomando en consideración las prohibiciones.
<b>Sonoros</b>	A través de los servidores públicos o personal que brinde atención al público de forma directa o vía telefónica por grabaciones previamente establecidas.
<b>Ópticos o visuales</b>	Proyección en pantallas o difusión de carteles.

### ***¿Cuáles son los tipos de avisos de privacidad que permite la ley de datos personales?***

Son de dos tipos: **simplificado e integral**

### ***¿Qué requisitos debe contener un aviso de privacidad simplificado?***

Requisito establecido en el artículo 31 LPDPPSOV	Indicaciones
Denominación del Responsable.	Describir el nombre completo del sujeto obligado sin acrónimos ni abreviaturas.
Las finalidades del tratamiento para las cuales se obtienen los datos personales, distinguiendo aquéllas que requieran el consentimiento del titular.	Describir en forma sencilla y clara las finalidades para que se utilizan los datos personales de forma obligatoria que se deriven de las atribuciones que establezcan la normatividad del sujeto obligado (finalidades principales), así como las finalidades que sean optativas o accesorias (finalidades secundarias) y así el titular de los datos pueda decidir si otorga o no el consentimiento para que el sujeto obligado pueda manejarlos. En ambos tipos de finalidades se debe <b>evitar frases ambiguas o inexactas</b> como: “entre otras finalidades”, “de manera enunciativa más no limitativa”, “etcétera”, “como por ejemplo” u “otras análogas”.
<p>Cuando se realicen transferencias de datos personales que requieran consentimiento, se deberá informar:</p> <p>a) Las autoridades, poderes, entidades, órganos y organismos gubernamentales de los tres órdenes de gobierno y las personas físicas o morales a las que se transfieren los datos personales, y</p> <p>b) Las finalidades de estas transferencias.</p>	<p>Se debe verificar el artículo 92 y 93 para determinar los casos en que se requiere el consentimiento, es decir, que no pertenece al régimen de excepciones, en los que se permite la transferencia nacional o internacional.</p> <p>Sólo en los casos que se requiera consentimiento, deberá señalarse el nombre del destinatario, si la transferencia es internacional indicar el país (optativo), y para que finalidades se realiza la transferencia.</p> <p>Si no hubiesen transferencias que requieran consentimiento del titular deberá indicarse así en el aviso.</p>
Los mecanismos y medios disponibles para que el titular, en su caso, pueda manifestar su negativa para el tratamiento de sus datos personales para finalidades y transferencias de datos personales que requieren el consentimiento del titular.	<p>Los mecanismos y medios pueden ser físicos, electrónicos o cualquier tecnología, ejemplos: escrito libre, correo electrónico, plataforma electrónica, u otras (el dato que se proporcione debe ser del área administrativa del sujeto obligado que recolecta el o los datos personales).</p> <p>El mecanismo que se señale debe estar disponible para que el titular pueda manifestar su negativa al tratamiento de sus datos personales, previo a que ocurra el tratamiento.</p>
El sitio donde se podrá consultar el aviso de privacidad integral.	Señalar la página web en que podrá consultarse el aviso de privacidad integral, de preferencia el links o descripción clara para acceder a dicho documento (Se sugiere crear sección específica de Avisos de privacidad).

Requisito establecido en el artículo 31 LPDPPSOV	Indicaciones
	<p>La ley no es limitativa para que se puedan indicar uno varios sitios de consulta del aviso de privacidad integral.</p> <p>En caso de que el sujeto obligado no cuente con un sitio electrónico, se sugiere que se dé a conocer el aviso de privacidad integral, hasta en tanto el Sistema Nacional emite los criterios para instrumentar medidas compensatorias, es decir, mecanismos alternos para la difusión del aviso.</p>

### ¿Cuándo se da a conocer el aviso de privacidad simplificado?

- Cuando los datos personales se obtienen de manera directa del titular previo al tratamiento de los mismos.
- Cuando los datos personales se obtienen de manera indirecta del titular previo al uso o aprovechamiento de éstos.

Es importante hacer notar, que el hecho de poner a disposición el aviso de privacidad simplificado **no exime al sujeto obligado para que incorpore en los medios permitidos por la ley, el aviso de privacidad integral**, o en su caso, **haga del conocimiento al usuario este último de forma directa, es decir, el sujeto obligado puede omitir el aviso simplificado si así lo considera, siendo obligatorio el aviso de privacidad integral.**

Cuando el responsable pretenda tratar los datos personales para una finalidad distinta, deberá poner a disposición del usuario un **nuevo aviso de privacidad con las características del nuevo tratamiento previo aprovechamiento** de los datos personales para la finalidad respectiva.

### ¿Qué requisitos debe contener un aviso de privacidad integral?

Requisito establecido en el artículo 32 LPDPPSOV	Indicaciones
Además de los elementos del aviso simplificado.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Denominación del responsable</li> <li>• Finalidades principales y secundarias</li> <li>• Transferencias que requieran consentimiento</li> <li>• Mecanismos y medios disponibles para que el titular, pueda manifestar su negativa para el tratamiento de sus datos personales, cuando requiera del consentimiento</li> </ul>

Requisito establecido en el artículo 32 LPDPPSOV	Indicaciones
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Sitio donde se podrá consultar el aviso de privacidad integral.</li> </ul>
El domicilio del responsable.	Los datos del domicilio deberán incluir: calle, número (exterior e interior según se trate), colonia, ciudad o municipio, entidad federativa, y código postal.
Los datos personales que serán sometidos a tratamiento, identificando aquéllos que son sensibles.	<p>Describir los datos personales que se recaben según se trate el servicio, trámite o procedimiento, separando aquellos que sean sensibles de acuerdo a la definición del artículo 3 fracción XI de la LPDPPSOV.</p> <p>Cuando se recaben datos sensibles, el sujeto obligado debe recabar el consentimiento expreso y por escrito del titular, a través de su firma autógrafa, electrónica o medio que se establezca, salvo que se presente alguna de las excepciones previstas en el artículo 7 de la LPDPPSOV.</p> <p>En la enunciación de los datos recolectados se debe evitar frases como: “entre otros datos”, “de manera enunciativa más no limitativa”, “etcétera”, “como por ejemplo” u “otros análogos”.</p> <p>En caso de no recopilar datos sensibles expresarlo así en el texto del aviso.</p>
<p>El fundamento legal que faculta al responsable para llevar a cabo:</p> <p>a) El tratamiento de datos personales, y</p> <p>b) Las transferencias de datos personales que, en su caso, efectúe con autoridades, poderes, entidades, órganos y organismos gubernamentales de los tres órdenes de gobierno y las personas físicas o morales de carácter privado.</p>	<p>Atendiendo al principio de licitud se debe indicar el artículo, fracción, párrafo o inciso de la ley o norma jurídica o administrativa del sujeto obligado que le otorgue facultades para realizar el tratamiento y las transferencias a terceros en caso de que existieran.</p> <p>No es válido señalar los artículos 31 o 32 de la LPDPPSOV, que disponen los requisitos de cada tipo de aviso, se refiere expresamente a las facultades o atribuciones que la normatividad interna del sujeto obligado le confiera para realizar el tratamiento de datos personales.</p>
Las finalidades del tratamiento para las cuales se obtienen los datos personales, distinguiendo aquellas que requieren el consentimiento del titular.	Describir de forma clara y sencilla las finalidades para que se utilizan los datos personales de forma obligatoria que se derive de las atribuciones que establezca la normatividad del sujeto obligado (finalidades principales), así como las finalidades que sean optativas o accesorias (finalidades secundarias) y el titular de los datos pueda decidir si otorga o no el

Requisito establecido en el artículo 32 LPDPPSOV	Indicaciones
	<p>consentimiento para que el sujeto obligado pueda manejarlos.</p> <p>En ambos tipos de finalidades se debe <b>evitar frases ambiguas o inexactas</b> como: “entre otras finalidades”, “de manera enunciativa más no limitativa”, “etcétera”, “como por ejemplo” u “otras análogas”.</p>
Los mecanismos, medios y procedimientos disponibles para ejercer los derechos ARCO.	Describir y explicar de forma breve y clara los mecanismos, medios y procedimientos para el particular pueda ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición de acuerdo a lo previsto en la LPDPPSOV.
El domicilio, teléfono y correo electrónico institucional de la Unidad de Transparencia.	<p>Indicar de forma puntual los datos de la Unidad de Transparencia:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Domicilio:</b> calle, número (exterior e interior según se trate), colonia, ciudad o municipio, entidad federativa, y código postal.</li> <li>• <b>Teléfono:</b> número completo (con clave lada) y en caso de que hubiese extensión, indicar también el número.</li> <li>• <b>Correo electrónico:</b> se sugiere que la cuenta institucional que se incluya haga referencia al área y no a la persona que ostenta el puesto (evitar señalar correos personales), en caso de que se utilicen correos de servidores públicos deberán actualizarse de forma inmediata cuando existan cambios o rotación de personal.</li> </ul>
Los medios a través de los cuales el responsable comunicará a los titulares los cambios al aviso de privacidad.	<p>Los cambios o modificaciones en uno o varios de los elementos que dan origen a un nuevo aviso de privacidad, puede ser en los siguientes supuestos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Cambie de identidad el sujeto obligado.</li> <li>• Se requiera recabar datos personales adicionales a los informados inicialmente.</li> <li>• Se modifique las finalidades que dieron origen al tratamiento, o se incorporen nuevas finalidades (principales o secundarias).</li> <li>• Se modifiquen las condiciones de las transferencias o se vayan a realizar transferencias no previstas inicialmente y el consentimiento sea necesario.</li> </ul> <p>El sujeto podrá valerse de medios físicos, electrónicos o cualquier otra tecnología siempre que garantice que cumple con el principio de información que rige el tratamiento de datos personales.</p>

**¿Qué aspectos debe tomar en consideración previamente para elaborar los avisos de privacidad?**

1. Conocer la legislación de datos personales.
2. Identificar las actividades o procedimientos en los que recaban, utilizan o tratan los datos personales.
3. Distinguir cómo obtiene los datos personales (por escrito, de forma verbal, formatos impresos, electrónicos, o algún tipo de tecnología), ya que ello permitirá determinar también el o los mecanismos para dar a conocer el aviso.
4. Identificar para que finalidades se utilizan los datos y qué datos son recopilados, en el que deberá considerar que las finalidades deben ser concretas, lícitas, explícitas y legítimas (Art. 14 LPDPPSOV) y que el tratamiento de los datos se limitará a aquellas que haya expresado en el aviso de privacidad. En la descripción de los datos se debe valorar que deben ser aquellos estrictamente necesarios para cumplir con las finalidades.
5. Identificar las transferencias que se realicen distinguiendo aquellas que requieren consentimiento (Arts. 92 y 93 LPDPPSOV).
6. Buscar una redacción adecuada según se trate el usuario o población objetivo (incluso previsiones particulares para menores de edad, personas con capacidades diferentes o grupos vulnerables).

**Nota:** La LPDPPSOV no establece que los avisos de privacidad deban ser validados por el IVAI, por lo que es importante considere los aspectos anteriores, en caso necesario, la Dirección de Datos Personales brinda asesoría u orientación.

### ***¿Qué otras obligaciones tiene el sujeto obligado respecto del aviso de privacidad?***

En toda transferencia de datos personales, el responsable deberá comunicar al receptor de los mismos, el aviso de privacidad conforme al cual se realiza el tratamiento frente al titular (Art. 97 LPDPPSOV).

El sujeto obligado debe implementar los mecanismos necesarios para acreditar el cumplimiento de los principios, deberes y obligaciones establecidos en la LPDPPSOV, entre las que se encuentra los avisos de privacidad, por lo que para comprobar su aplicación no basta el texto aislado, sino el envío a IVAI de los documentos o mecanismos que demuestren de forma objetiva el cumplimiento, fotografías, formatos con la inserción del aviso, impresión de pantallas, entre otros.

## SECCIÓN II. Modelos y ejemplos de avisos de privacidad

- **Modelo de Aviso de privacidad simplificado**

**Aviso de Privacidad simplificado de \_\_\_\_\_ (indicar a qué trámite, servicio o procedimiento se refiere)**

\_\_\_\_\_ (nombre completo del sujeto obligado sin abreviaturas o acrónimos), es el responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione.

Los datos personales que recabamos de usted, los utilizaremos para las siguientes finalidades: **(enunciar las finalidades principales y obligatorias, frases cortas y claras)**

De manera adicional, utilizaremos su información personal para las siguientes finalidades que no son necesarias, pero que nos permiten y facilitan brindarle una mejor atención: **(describir las finalidades secundarias que requieran el consentimiento del titular)**

En caso de que no desee que sus datos personales sean tratados para las finalidades adicionales, usted puede manifestarlo mediante \_\_\_\_\_ **(Este enunciado puede variar de acuerdo al mecanismo para manifestar la negativa puede ser por escrito libre ante el área que recabe los datos, correo electrónico, plataforma electrónica si es que la hubiera y lo permitiera u otras, considerar que debe ser previo al tratamiento del dato)**

Le informamos que sus datos personales son compartidos con las personas, empresas, organizaciones y autoridades distintas al sujeto obligado, para los fines que se describen a continuación:

Destinatario de los datos personales	País (opcional)	Finalidad
Nombre de la autoridad, poderes, entidades, órganos y organismos gubernamentales de los tres órdenes de gobierno y las personales físicas o morales a los que se transfieren		Descripción de la finalidad
		Descripción de la finalidad
		Descripción de la finalidad

Si usted no manifiesta su negativa para dichas transferencias, se entenderá que ha otorgado su consentimiento.

Para mayor información acerca del tratamiento y de los derechos que puede hacer valer, usted puede acceder al aviso de privacidad integral a través de la dirección electrónica: [www.\\_\\_\\_\\_\\_](#) **(señalar página web o links en que se encuentra disponible, o medio que sean aplicables al sujeto obligado)**

**NOTA:** El texto puede sufrir modificaciones según se actualicen los requisitos, o de acuerdo al medio o mecanismo por el que se dé a conocer. El diseño, tipografía, o inclusión de colores o imágenes es responsabilidad de cada sujeto obligado siempre que no contravenga lo dispuesto por la Ley.

### Ejemplo 1

**Aviso de Privacidad Simplificado del Registro de visitantes**

El Instituto Veracruzano de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, es el responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione.

Sus datos personales serán utilizados para mantener el control de las entradas y salidas de quienes ingresan al edificio público del Instituto, y este tratamiento forma parte de las medidas de seguridad adoptadas al interior del mismo, por lo que, se comunica que no se efectuarán tratamientos adicionales.

Se informa que no realizarán transferencias que requieran su consentimiento, salvo aquellas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, debidamente fundados y motivados.

Usted podrá consultar el aviso de privacidad integral en: <http://www.ivai.org.mx>, así como en el área de recepción de las instalaciones del Instituto.

### Ejemplo 2

#### Aviso de Privacidad simplificado para el Concurso de Ensayo en materia de Transparencia

El Instituto Veracruzano de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, es el responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione.

Los datos personales que recabamos de usted, los utilizaremos para las siguientes finalidades: a) integrar el registro de participantes del concurso, b) informar sobre los resultados del concurso, c) notificar y contactar a los ganadores, d) otorgar los premios previstos en las bases, y e) realizar un informe estadístico de los participantes.

De manera adicional, utilizaremos su información personal para la difusión y promoción del concurso y de la ceremonia de premiación, a través de los medios de comunicación y redes sociales institucionales.

En caso de que no desee que sus datos personales sean tratados para las finalidades adicionales, usted puede manifestarlo al correo electrónico [organizadorconcurso.ivai@outlook.com](mailto:organizadorconcurso.ivai@outlook.com).

Le informamos que sus datos personales son compartidos con las personas, empresas, organizaciones y autoridades distintas al sujeto obligado, para los fines que se describen a continuación:

Destinatario de los datos personales	País	Finalidad
Medio digital de comunicación <a href="http://www.gobernantes.com">www.gobernantes.com</a>	México	Para difusión y cobertura periodística

Si usted no manifiesta su negativa para dicha transferencia, se entenderá que ha otorgado su consentimiento.

Para mayor información acerca del tratamiento y de los derechos que puede hacer valer, usted puede acceder al aviso de privacidad integral del Concurso Ensayo en materia de Transparencia a través de [www.ivai.org.mx](http://www.ivai.org.mx), en la sección de Avisos de Privacidad.

### Ejemplo 3

#### Aviso de Privacidad simplificado para el Concurso de Ensayo en materia de Transparencia

El Instituto Veracruzano de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, es el responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione.

Los datos personales que recabamos de usted, los utilizaremos para las siguientes finalidades: a) integrar el registro de participantes del concurso, b) informar sobre los resultados del concurso, c)

notificar y contactar a los ganadores, d) otorgar los premios previstos en las bases, y e) realizar un informe estadístico de los participantes.

De manera adicional, utilizaremos su información personal para la difusión y promoción del concurso y de la ceremonia de premiación, a través de los medios de comunicación y redes sociales institucionales.

En caso de que no desee que sus datos personales sean tratados para las finalidades adicionales, márquelo así en la casilla siguiente:

- No otorgó mi consentimiento para las finalidades adicionales descritas en este aviso.

Le informamos que sus datos personales son compartidos con las personas, empresas, organizaciones y autoridades distintas al sujeto obligado, para los fines que se describen a continuación:

Destinatario de los datos personales	País	Finalidad
Medios de comunicación	México	Para difusión y cobertura periodística

Si usted desea manifestar su negativa para dicha transferencia, marque la siguiente casilla:

- No otorgó mi consentimiento para la transferencia que se indica previamente.

Para mayor información acerca del tratamiento y de los derechos que puede hacer valer, usted puede acceder al aviso de privacidad integral del Concurso Ensayo en materia de Transparencia a través de [www.ivai.org.mx](http://www.ivai.org.mx), en la sección de Avisos de Privacidad.

### Ejemplo 4

#### ***Aviso de privacidad simplificado de capacitaciones o eventos presenciales***

El Instituto Veracruzano de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, es el responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione.

Sus datos personales, serán utilizados para las siguientes finalidades: a) Registrar su inscripción a la modalidad de capacitación que haya elegido; b) generar listas de asistencias y validación de las mismas; c) emisión de constancia de participación o asistencia de acuerdo a la modalidad de que se trate; d) establecer comunicación para dar seguimiento de los cursos o aclaración de dudas sobre sus datos, notificación de cancelación o cambio de horario, fecha o sede; y e) generar estadísticas para informes obligatorios del Instituto ante otros organismos públicos o privados.

De manera adicional, utilizaremos su información personal para las siguientes finalidades que no son necesarias, pero que nos permiten y facilitan brindarle una mejor atención: a) envío de material de exposición o apoyo; y, b) invitaciones a futuros eventos.

En caso de que no desee que sus datos personales sean tratados para las finalidades adicionales, usted puede manifestarlo en el correo electrónico [capacitaciónivai@outlook.com](mailto:capacitaciónivai@outlook.com)

Se informa que no se realizarán transferencias que requieran su consentimiento, salvo aquellas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, debidamente fundados y motivados.

Para mayor información acerca del tratamiento y de los derechos que puede hacer valer, usted puede acceder al aviso de privacidad integral de cursos o eventos a través de [www.ivai.org.mx](http://www.ivai.org.mx), en la sección de Avisos de Privacidad.

- **Modelo de Aviso de privacidad integral**

**Aviso de Privacidad integral de \_\_\_\_\_ (indicar a qué trámite, servicio o procedimiento se refiere)**

\_\_\_\_\_ (nombre completo del sujeto obligado), con domicilio en \_\_\_\_\_ (describir datos del domicilio) es el responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz, y demás normatividad que resulte aplicable.

**Finalidades del tratamiento**

Los datos personales que recabamos de usted, los utilizaremos para las siguientes finalidades: (enunciar las finalidades principales y obligatorias)

De manera adicional, utilizaremos su información personal para las siguientes finalidades que no son necesarias, pero que nos permiten y facilitan brindarle una mejor atención: (describir las finalidades secundarias que requieran el consentimiento del titular)

En caso de que no desee que sus datos personales sean tratados para estos fines adicionales, esta plataforma le permitirá indicarlo o usted puede manifestarlo así al correo electrónico \_\_\_\_\_. (Este enunciado puede variar de acuerdo al mecanismo por el que se dé a conocer el aviso de privacidad)

**Datos personales recabados**

Para las finalidades antes señaladas se solicitarán los siguientes datos personales: \_\_\_\_\_ (describir los datos que se solicitan)

Adicionalmente, se recaban datos sensibles como: \_\_\_\_\_ (describir el tipo de dato de que se trate, o en caso contrario indicar expresamente: "Se informa que no se recaban datos personales sensibles").

**Fundamento legal**

El fundamento para el tratamiento de datos personales y transferencias es (o son): \_\_\_\_\_ (describir el artículo y nombre del instrumento o instrumentos jurídicos de acuerdo al principio de licitud)

**Transferencia de datos personales.**

Le informamos que sus datos personales son compartidos con las personas, empresas, organizaciones y autoridades distintas al responsable, y para los fines que se describen a continuación (si no existen transferencias, deberán indicarse así):

Destinatario de los datos personales	País	Finalidad
Nombre de la autoridad, poderes, entidades, órganos y organismos gubernamentales de los tres órdenes de gobierno y las personales físicas o morales a los que se transfieren		Descripción de la finalidad
		Descripción de la finalidad*
		Descripción de la finalidad*

Las transferencias marcadas con asterisco (\*) requieren de su consentimiento, si usted no manifiesta su negativa para dichas transferencias, se entenderá que ha otorgado su consentimiento.

**Derechos ARCO**

Usted tiene derecho a conocer qué datos personales se tienen de usted, para qué se utilizan y las condiciones del uso que les damos (Acceso). Asimismo, es su derecho solicitar la corrección de su información personal en caso de que esté desactualizada, sea inexacta o incompleta (Rectificación); que la eliminemos de nuestros registros o bases de datos cuando considere que la misma no está siendo utilizada conforme a los principios, deberes y obligaciones previstas en la ley (Cancelación); así como oponerse al uso de sus datos personales para fines específicos (Oposición). Estos derechos se conocen como derechos ARCO.

Para el ejercicio de cualquiera de los derechos ARCO, usted podrá presentar solicitud por escrito ante la Unidad de Transparencia, formato o medio electrónico\_\_\_\_\_, la que deberá contener:

- El nombre del titular y su domicilio o cualquier otro medio para recibir notificaciones;
- Los documentos que acrediten la identidad del titular, y en su caso, la personalidad e identidad de su representante;
- De ser posible, el área responsable que trata los datos personales;
- La descripción clara y precisa de los datos personales respecto de los que se busca ejercer alguno de los derechos ARCO, salvo que se trate del derecho de acceso;
- La descripción del derecho ARCO que se pretende ejercer, o bien, lo que solicita el titular, y
- Cualquier otro elemento o documento que facilite la localización de los datos personales, en su caso.

En caso de solicitar la rectificación, adicionalmente deberá indicar las modificaciones a realizarse y aportar la documentación oficial necesaria que sustente su petición. En el derecho de cancelación debe expresar las causas que motivan la eliminación. Y en el derecho de oposición debe señalar los motivos que justifican se finalice el tratamiento de los datos personales y el daño o perjuicio que le causaría, o bien, si la oposición es parcial, debe indicar las finalidades específicas con las que se no está de acuerdo, siempre que no sea un requisito obligatorio.

La Unidad de Transparencia responderá en el domicilio o medio que el titular de los datos personales designe en su solicitud, en un plazo de 15 días hábiles, que puede ser ampliado por 10 días hábiles más previa notificación. La respuesta indicará si la solicitud de acceso, rectificación, cancelación u oposición es procedente y, en su caso, hará efectivo dentro de los 15 días hábiles siguientes a la fecha en que comunique la respuesta.

### Datos de la Unidad de Transparencia

Domicilio: \_\_\_\_\_

Teléfono: \_\_\_\_\_

Correo electrónico institucional: \_\_\_\_\_

### Cambios al Aviso de Privacidad

En caso de realizar alguna modificación al Aviso de Privacidad, se le hará de su conocimiento mediante:

\_\_\_\_\_ (señalar el mecanismo o mecanismos que se establezcan)

**\*NOTA: El texto puede sufrir modificaciones según se actualicen los requisitos, según el medio o mecanismo por el que se dé a conocer. El diseño, tipografía, o inclusión de colores o imágenes es responsabilidad de cada sujeto obligado siempre que no contravenga lo dispuesto por la ley.**

## Ejemplo 1

### Aviso de Privacidad Integral del Registro de visitantes

El Instituto Veracruzano de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, con domicilio en la calle Cirilo Celis Pastrana sin número, Colonia Rafael Lucio, de la ciudad de Xalapa, Veracruz, con código postal 91110, es el responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley 316 de Protección de

Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz, y demás normatividad que resulte aplicable.

### Finalidades del tratamiento

Sus datos personales serán utilizados para mantener el control de las entradas y salidas de quienes ingresan al edificio público del Instituto, y este tratamiento forma parte de las medidas de seguridad adoptadas al interior del mismo, así mismo se comunica que no se efectuarán tratamientos adicionales.

### Datos personales recabados

Para las finalidades antes señaladas se solicitarán los siguientes datos personales: nombre completo, lugar o institución de procedencia y firma.

Se informa que no se recaban datos personales sensibles.

### Fundamento legal

El fundamento para el tratamiento de datos personales es el artículo 104 fracción XVI de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Veracruz.

### Transferencia de datos personales.

Se informa que no realizarán transferencias que requieran su consentimiento, salvo aquellas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, debidamente fundados y motivados.

### Derechos ARCO

Usted tiene derecho a conocer qué datos personales se tienen de usted, para qué se utilizan y las condiciones del uso que les damos (Acceso). Asimismo, es su derecho solicitar la corrección de su información personal en caso de que esté desactualizada, sea inexacta o incompleta (Rectificación); que la eliminemos de nuestros registros o bases de datos cuando considere que la misma no está siendo utilizada conforme a los principios, deberes y obligaciones previstas en la ley (Cancelación); así como oponerse al uso de sus datos personales para fines específicos (Oposición). Estos derechos se conocen como derechos ARCO.

Para el ejercicio de cualquiera de los derechos ARCO, usted podrá presentar solicitud por escrito ante la Unidad de Transparencia, formato electrónico disponible en el link [www.ivai.org.mx/formatoderechosarco](http://www.ivai.org.mx/formatoderechosarco), vía Plataforma Nacional Transparencia disponible en <http://www.plataformadetransparencia.org.mx/web/guest/inicio>, o por correo electrónico [unidadtransparencia.ivai@outlook.com](mailto:unidadtransparencia.ivai@outlook.com).

Los requisitos que debe cumplir son:

- El nombre del titular y su domicilio o cualquier otro medio para recibir notificaciones;
- Los documentos que acrediten la identidad del titular, y en su caso, la personalidad e identidad de su representante;
- De ser posible, el área responsable que trata los datos personales;
- La descripción clara y precisa de los datos personales respecto de los que se busca ejercer alguno de los derechos ARCO, salvo que se trate del derecho de acceso;
- La descripción del derecho ARCO que se pretende ejercer, o bien, lo que solicita el titular; y
- Cualquier otro elemento o documento que facilite la localización de los datos personales, en su caso.

En caso de solicitar la rectificación, adicionalmente deberá indicar las modificaciones a realizarse y aportar la documentación oficial necesaria que sustente su petición. En el derecho de cancelación debe expresar las causas que motivan la eliminación. Y en el derecho de oposición debe señalar los motivos que justifican se finalice el tratamiento de los datos personales y el daño o perjuicio que le causaría, o bien, si la oposición es parcial, debe indicar las finalidades específicas con las que se no está de acuerdo, siempre que no sea un requisito obligatorio.

La Unidad de Transparencia responderá en el domicilio o medio que el titular de los datos personales designe en su solicitud, en un plazo de 15 días hábiles, que puede ser ampliado por 10 días hábiles más previa notificación. La respuesta indicará si la solicitud de acceso, rectificación, cancelación u oposición es procedente y, en su caso, hará efectivo dentro de los 15 días hábiles siguientes a la fecha en que comunique la respuesta.

### Datos de la Unidad de Transparencia

Domicilio: Cirilo Celis Pastrana sin número, Colonia Rafael Lucio, Xalapa, Veracruz, C.P. 91110

Teléfono: (228) 8 42 07 70 ext. 107.

Correo electrónico institucional: [unidadtransparencia.ivai@outlook.com](mailto:unidadtransparencia.ivai@outlook.com).

### Cambios al Aviso de Privacidad

En caso de realizar alguna modificación al Aviso de Privacidad, se le hará de su conocimiento vía correo electrónico o bien, a través del portal del Instituto: <http://www.ivai.org.mx>.

## Ejemplo 2

### Aviso de Privacidad Integral de las capacitaciones o eventos presenciales

El Instituto Veracruzano de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, con domicilio en la calle Cirilo Celis Pastrana sin número, Colonia Rafael Lucio, de la ciudad de Xalapa, Veracruz, con código postal 91110, es el responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz, y demás normatividad que resulte aplicable.

#### Finalidades del tratamiento

Sus datos personales, serán utilizados para las siguientes finalidades: a) Registrar su inscripción a la modalidad de capacitación que haya elegido; b) generar listas de asistencias y validación de las mismas; c) emisión de constancia de participación o asistencia de acuerdo a la modalidad de que se trate; d) establecer comunicación para dar seguimiento de los cursos o aclaración de dudas sobre sus datos, notificación de cancelación o cambio de horario, fecha o sede; y e) generar estadísticas para informes obligatorios del Instituto ante otros organismos públicos o privados.

De manera adicional, utilizaremos su información personal para las siguientes finalidades que no son necesarias, pero que nos permiten y facilitan brindarle una mejor atención:

- envío de material de exposición o apoyo
- invitaciones a futuros eventos

En caso de que no lo desee marque las casillas de las finalidades adicionales sobre las que no otorga su consentimiento.

#### Datos personales recabados

Para las finalidades antes señaladas se solicitarán los siguientes datos personales: nombre completo, lugar o institución de procedencia, sexo, teléfono o correo electrónico y firma.

Se informa que no se recaban datos personales sensibles

#### Fundamento legal

El fundamento para el tratamiento de datos personales son los artículos 80 fracciones IV, V, VI, 106 fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Veracruz;

artículos 126, fracciones XXI y XXIII, 127 de la Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados en el Estado de Veracruz.

### **Transferencia de datos personales.**

Se informa que no realizarán transferencias que requieran su consentimiento, salvo aquellas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, debidamente fundados y motivados.

### **Derechos ARCO**

Usted tiene derecho a conocer qué datos personales se tienen de usted, para qué se utilizan y las condiciones del uso que les damos (Acceso). Asimismo, es su derecho solicitar la corrección de su información personal en caso de que esté desactualizada, sea inexacta o incompleta (Rectificación); que la eliminemos de nuestros registros o bases de datos cuando considere que la misma no está siendo utilizada conforme a los principios, deberes y obligaciones previstas en la ley (Cancelación); así como oponerse al uso de sus datos personales para fines específicos (Oposición). Estos derechos se conocen como derechos ARCO.

Para el ejercicio de cualquiera de los derechos ARCO, usted podrá presentar solicitud por escrito ante la Unidad de Transparencia, formato electrónico disponible en el link [www.ivai.org.mx/formatoderechosarco](http://www.ivai.org.mx/formatoderechosarco), vía Plataforma Nacional Transparencia disponible en <http://www.plataformadetransparencia.org.mx/web/guest/inicio>, o por correo electrónico [unidadtransparencia.ivai@outlook.com](mailto:unidadtransparencia.ivai@outlook.com)

Los requisitos que debe cumplir son:

- El nombre del titular y su domicilio o cualquier otro medio para recibir notificaciones;
- Los documentos que acrediten la identidad del titular, y en su caso, la personalidad e identidad de su representante;
- De ser posible, el área responsable que trata los datos personales;
- La descripción clara y precisa de los datos personales respecto de los que se busca ejercer alguno de los derechos ARCO, salvo que se trate del derecho de acceso;
- La descripción del derecho ARCO que se pretende ejercer, o bien, lo que solicita el titular; y
- Cualquier otro elemento o documento que facilite la localización de los datos personales, en su caso.

En caso de solicitar la rectificación, adicionalmente deberá indicar las modificaciones a realizarse y aportar la documentación oficial necesaria que sustente su petición. En el derecho de cancelación debe expresar las causas que motivan la eliminación. Y en el derecho de oposición debe señalar los motivos que justifican se finalice el tratamiento de los datos personales y el daño o perjuicio que le causaría, o bien, si la oposición es parcial, debe indicar las finalidades específicas con las que se no está de acuerdo, siempre que no sea un requisito obligatorio.

La Unidad de Transparencia responderá en el domicilio o medio que el titular de los datos personales designe en su solicitud, en un plazo de 15 días hábiles, que puede ser ampliado por 10 días hábiles más previa notificación. La respuesta indicará si la solicitud de acceso, rectificación, cancelación u oposición es procedente y, en su caso, hará efectivo dentro de los 15 días hábiles siguientes a la fecha en que comunique la respuesta.

### **Datos de la Unidad de Transparencia**

Domicilio: Cirilo Celis Pastrana sin número, Colonia Rafael Lucio, Xalapa, Veracruz, C.P. 91110

Teléfono: (228) 8 42 07 70 ext. 107

Correo electrónico institucional: [unidadtransparencia.ivai@outlook.com](mailto:unidadtransparencia.ivai@outlook.com).

### **Cambios al Aviso de Privacidad**

En caso de realizar alguna modificación al Aviso de Privacidad, se le hará de su conocimiento vía correo electrónico o bien, a través del portal del Instituto: <http://www.ivai.org.mx>.

### Ejemplo 3

#### Aviso de Privacidad Integral del expediente de personal y registro de asistencia

El Instituto Veracruzano de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, con domicilio en la calle Cirilo Celis Pastrana sin número, Colonia Rafael Lucio, de la ciudad de Xalapa, Veracruz, con código postal 91110, es el responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz, y demás normatividad que resulte aplicable.

#### Finalidades del tratamiento

Los datos personales que recabamos de usted, los utilizaremos para las siguientes finalidades: realizar los trámites de contratación, nombramiento e identificación de personal; administrar y dispersar la nómina; cumplir con las obligaciones patronales; otorgamiento de prestaciones y movimientos de personal, cumplimiento de obligaciones de transparencia comunes establecidos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información, transferencia a terceros en cumplimiento a atribuciones legales, registro de asistencia electrónica; así mismo se comunica que no se efectuarán tratamientos adicionales.

#### Datos personales recabados

Para las finalidades antes señaladas se solicitarán los siguientes datos personales:

Categoría	Tipo de datos personales
Datos identificativos	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Nombre</li> <li>• Domicilio</li> <li>• Teléfono particular</li> <li>• Teléfono celular</li> <li>• Estado Civil</li> <li>• Firma</li> <li>• RFC</li> <li>• CURP</li> <li>• Nombre de familiares, dependientes y beneficiarios</li> <li>• Fecha de nacimiento</li> <li>• Lugar de nacimiento</li> <li>• Fotografía</li> <li>• Edad</li> <li>• Cartilla del Servicio Militar</li> <li>• Número de Licencia de Manejo</li> <li>• Número de pasaporte</li> <li>• Firma</li> </ul>
Datos electrónicos	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Correo electrónico</li> </ul>
Datos académicos	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Títulos</li> <li>• Certificados</li> <li>• Reconocimientos</li> <li>• Constancias</li> <li>• Diplomas</li> <li>• Cédula Profesional</li> </ul>
Datos laborales	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Documentos de reclutamiento y selección</li> <li>• Nombramiento</li> <li>• Referencias personales y laborales</li> <li>• Número de seguro social</li> <li>• Número de afiliación al IPE</li> </ul>
Datos patrimoniales	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Seguros</li> <li>• Número de cuenta bancaria</li> <li>• Información Fiscal</li> </ul>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Descuentos por orden judicial</li> <li>• Créditos</li> <li>• Ingresos</li> </ul>
Datos biométricos	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Huella dactilar</li> </ul>

Se informa que se recaban datos personales sensibles tales como: estado de salud presente o futuro, padecimientos o enfermedades.

### Fundamento legal

El fundamento para el tratamiento de datos personales son los artículos 80 fracciones IV, V, VI, 106 fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Veracruz; artículos 126, fracciones XXI y XXIII, 127 de la Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados en el Estado de Veracruz.

### Transferencia de datos personales

Le informamos que sus datos personales son compartidos con:

Destinatario de los datos personales	País	Finalidad
Servicio de Administración Tributaria de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público	México	Pago de impuestos
Instituto Mexicano del Seguro Social	México	Pago de cuotas
Órgano Fiscalización Superior del Estado	México	Revisión o auditorías
Instituto de Pensiones del Estado	México	Pago de aportaciones y
Secretaría de Finanzas y Planeación	México	Trámites financieros y nómina
Grupo Financiero Banorte	México	Dispersión de nómina
Aseguradora MetLife	México	Trámite de seguro de vida
Autoridades jurisdiccionales estatales o federales	México	Cumplimiento de mandamiento judicial fundado y motivado.

### Derechos ARCO

Para el ejercicio de cualquiera de los derechos ARCO, usted podrá presentar solicitud por escrito ante la Unidad de Transparencia, formato electrónico disponible en el link [www.ivai.org.mx/formatoderechosarco](http://www.ivai.org.mx/formatoderechosarco), vía Plataforma Nacional Transparencia disponible en <http://www.plataformadetransparencia.org.mx/web/guest/inicio>, o por correo electrónico [unidadtransparencia.ivai@outlook.com](mailto:unidadtransparencia.ivai@outlook.com). El procedimiento para ejercicio de estos derechos está disponible en la sección de datos personales en la página web de este Instituto.

### Datos de la Unidad de Transparencia

Domicilio: Cirilo Celis Pastrana sin número, Colonia Rafael Lucio, Xalapa, Veracruz, C.P. 91110

Teléfono: (228) 8 42 07 70 ext. 107

Correo electrónico institucional: [unidadtransparencia.ivai@outlook.com](mailto:unidadtransparencia.ivai@outlook.com).

### Cambios al Aviso de Privacidad

En caso de realizar alguna modificación al Aviso de Privacidad, se le hará de su conocimiento vía correo electrónico o a través del portal del Instituto: <http://www.ivai.org.mx>.

Fecha: \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_  
Nombre y firma

## Ejemplo 4

### Aviso de Privacidad Integral de solicitudes de derechos ARCO

El Municipio de XXXXXXXXXXXXXXXX, Veracruz, con domicilio en la Av. XXXXXX numero XX, Col. XXXX, en XXXXX, código postal XXXXXX, es el responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz, y demás normatividad que resulte aplicable.

#### Finalidades del tratamiento

Los datos personales que recabamos de usted, los utilizaremos para las siguientes finalidades: verificar el cumplimiento de los requisitos y trámites previstos en la Ley, acreditar la identidad como titular de los datos, para realizar trámites internos, notificar respuestas, hacer efectivo el derecho solicitado, y la elaboración de informes o estadísticas.

De manera adicional, se requiere su consentimiento para que los datos personales optativos solicitados sean utilizados con fines estadísticos sin que se haga identificables a los titulares, para mejorar los servicios e implementar medidas que resulten pertinentes que impulsen el ejercicio de los derechos ARCO, en caso de que lo desee marque la casilla siguiente:

- No otorgó mi consentimiento para fines estadísticos (En caso, de haber marcado la casilla omita el llenado de la sección de información adicional).

#### Datos personales recabados

Para las finalidades antes señaladas se solicitan los siguientes datos personales: Nombre de titular o de su representante, domicilio, teléfono particular, teléfono celular, fecha de nacimiento, firma, correo electrónico. Se informa que se recaban datos personales sensibles tales como: lengua indígena o discapacidad (sólo en los casos que así lo requieran).

#### Fundamento legal

El fundamento para el tratamiento y transferencias de datos personales son los artículos 60,66, 67, 68, 73, 82, 133 y 155 de la Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados en el Estado de Veracruz.

#### Transferencia de datos personales.

Le informamos que sus datos personales son compartidos con:

Destinatario de los datos personales	País	Finalidad
Instituto Veracruzano de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales	México	En caso de tramitar recurso de revisión, mediante petición fundada y motivada.
Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales	México	En caso, de tramitar recurso de inconformidad, mediante petición fundada y motivada.
Autoridades jurisdiccionales estatales o federales	México	En caso de interponer otro medio de impugnación previsto por otras leyes.

#### Derechos ARCO

Para el ejercicio de cualquiera de los derechos ARCO, usted podrá presentar solicitud por escrito ante la Unidad de Transparencia, formato electrónico disponible en el link [www.xxxxxxx/formatoderechosarco](http://www.xxxxxxx/formatoderechosarco), vía Plataforma Nacional Transparencia disponible en <http://www.plataformadetransparencia.org.mx/web/quest/inicio>, o por correo electrónico

[unidadtransparencia@dominiodeinternet.com](mailto:unidadtransparencia@dominiodeinternet.com). El procedimiento para ejercicio de estos derechos está disponible en la página web de este Ayuntamiento.

### Datos de la Unidad de Transparencia

Domicilio: Av. XXXXXXX, número XXXX, Col. XXXXXX, Ciudad o Municipio, Veracruz, C.P. XXXX.

Teléfono: (228) \_\_\_\_\_

Correo electrónico institucional: transparencia@\_\_\_\_\_

### Cambios al Aviso de Privacidad

En caso de realizar alguna modificación al Aviso de Privacidad, se le hará de su conocimiento vía correo electrónico o en las instalaciones de la Unidad de Transparencia.

Fecha: \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_  
Nombre y firma

### SECCIÓN III. Glosario de términos y Acrónimos

- **Consentimiento:** Manifestación de la voluntad libre, específica e informada del titular de los datos personales mediante la cual se efectúa el tratamiento de los mismos.
- **Datos personales:** Cualquier información concerniente a una persona física identificada o identificable expresada en forma numérica, alfabética, alfanumérica, gráfica, fotográfica, acústica o en cualquier otro formato. Se considera que una persona es identificable cuando su identidad puede determinarse directa o indirectamente a través de cualquier información, siempre y cuando esto no requiera plazos, medios o actividades desproporcionadas.
- **Datos personales sensibles:** Aquellos que se refieran a la esfera más íntima de su titular, o cuya utilización indebida pueda dar origen a discriminación o conlleve un riesgo grave para éste. De manera enunciativa más no limitativa, se consideran sensibles los datos personales que puedan revelar aspectos como origen racial o étnico, estado de salud presente o futuro, información genética, creencias religiosas, filosóficas y morales, opiniones políticas y preferencia sexual.
- **Derechos ARCO:** Los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición al tratamiento de datos personales.
- **IVAI:** Instituto Veracruzano de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales.
- **INAI:** Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales.
- **LPDPPSOV:** Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.
- **Medidas compensatorias:** Mecanismos alternos para dar a conocer a los titulares el aviso de privacidad, a través de su difusión por medios masivos de comunicación u otros de amplio alcance.
- **Responsable:** Cualquier autoridad, dependencia, entidad, órgano y organismo de los poderes Legislativo, Ejecutivo y Judicial, ayuntamientos, órganos, organismos constitucionales autónomos, tribunales administrativos, fideicomisos y fondos públicos y partidos políticos del Estado, que decide y determina los fines, medios y demás cuestiones relacionadas con determinado tratamiento de datos personales, es decir, aquellos que tengan carácter de sujeto obligado en términos del artículo 4 de la LPDPPSOV.
- **Titular:** La persona física a quien corresponden los datos personales.

- **Transferencia:** Toda comunicación de datos personales dentro o fuera del territorio mexicano, realizada a persona distinta del titular, del responsable o del encargado.
- **Tratamiento:** Cualquier operación o conjunto de operaciones efectuadas mediante procedimientos manuales o automatizados aplicados a los datos personales, relacionadas con la obtención, uso, registro, organización, conservación, elaboración, utilización, comunicación, difusión, almacenamiento, posesión, acceso, manejo, aprovechamiento, divulgación, transferencia o disposición de datos personales.